

**ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 11-05-2023**

**ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE MAYO DE 2023.** No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

**2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES AL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LUCENA, EJERCICIO 2023 (GEX-2023/10915).** Se acordó aprobar la propuesta.

**3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A INQUILINOS DE VIVIENDAS DE TITULARIDAD PÚBLICA EN RÉGIMEN DE ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA, EJERCICIO 2023 (GEX-2023/11222).** Se acordó aprobar la propuesta.

**4.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LOS GASTOS DERIVADOS DE EJERCER LA OPCIÓN DE COMPRA DE LAS VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA DEL PARQUE MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL SUELO Y VIVIENDA DE LUCENA, S.A. (SUUILUSA), EJERCICIO 2023 (GEX-2023/11218).** Se acordó aprobar la propuesta.

**5.- DAR CUENTA DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, RELATIVA AL JUICIO PROMOVIDO SOBRE DESPIDO POR DOÑA MARÍA ARACELI PELÁEZ BEATO CONTRA LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AYUNTAMIENTO DE LUCENA Y EL MINISTERIO FISCAL.** La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

**6.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA.** No se dio cuenta de comunicación alguna.

**URGENCIA.-**

**ÚNICO.- PROPUESTA DE ACTUACIONES A REALIZAR CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGBTIFOBIA Y DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI (GEX-2023/ 12029).** El Sr. Alcalde manifestó su intención de avocar la resolución del presente asunto, a fin de proceder a un estudio más detenido de las actuaciones propuestas que garantice la legalidad de las mismas, por lo que la Junta de Gobierno Local se abstuvo de conocer sobre el mismo.

**7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.** No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL  
(fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

**CE8D D2B2 A40F B3EB EBAB**



CE8DD2B2A40FB3EBEBAB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 16-05-2023